

Cuenta CFDs y Divisas Self



Índice

¿QUÉ ES LA CUENTA CFDS Y DIVISAS SELF?	3
VENTAJAS	4
INCONVENIENTES	4
CARACTERÍSTICAS	5
COMISIONES	6
CÓMO FUNCIONA	21
CÓMO PUEDO EFECTUAR UNA RECLAMACIÓN	23
OPERAR DESDE LA CUENTA CFDS Y DIVISAS SELF	23
DURACIÓN DEL CONTRATO	30
OBLIGACIONES DE COMUNICACIÓN	30
DERECHO DE DESISTIMIENTO	31
FONDO DE GARANTÍA	31
INFORMACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS A DISTANCIA	31

¿Qué es la Cuenta CFDs y Divisas Self?

La cuenta CFDs y Divisas es una cuenta que te permite operar en estos productos. Aparte de la cuenta operativa, es necesario que dispongas de una Cuenta Corriente asociada con la misma titularidad, para poder realizar los movimientos de efectivo.

Los CFDs y las Divisas son productos con apalancamiento, es decir, el inversor sólo necesita aportar un porcentaje de la inversión como garantía del total de la posición abierta.

Riesgo en la cuenta CFDs y Divisas

Debes vigilar tus posiciones, dado que si la utilización de garantías llega al 100% se te cerrarán automáticamente. A partir del 75%, desde la plataforma recibirás avisos de la situación de tu cartera. Estos avisos aparecen en forma de ventanas emergentes, por lo que te recomendamos que en tu navegador las autorices para el sitio www.selfbank.es



Aviso importante: si la garantía de mantenimiento de tu cuenta cae por debajo del 50% de la garantía inicial, se cerrarán todas tus posiciones.

Los CFD son instrumentos complejos y están asociados a un riesgo elevado de perder dinero rápidamente debido al apa-lancamiento. **Entre un 74 y un 89 % de los inversores minoristas pierden dinero cuando comercializan con CFD.** Debe considerar si comprende el funcionamiento de los CFD y si puede permitirse asumir un riesgo elevado de perder su dinero.

La emisión del CFD es realizada por Saxo Bank A/S, que actúa como creador de mercado. Saxo Bank A/S es una compañía constituida en Dinamarca (con número de registro 15731249) como banco autorizado (licencia 1149), con dirección registrada en Philip Heymans Alle 15 2900 Hellerup (Dinamarca) y está regulada por la Autoridad Danesa de Supervisión Financiera. Usted contrata con Singular Bank las cuentas inversoras de CFDs a través de la plataforma proporcionada por SAXO Bank.

Las garantías mínimas requeridas para abrir una posición en CFD, según la regulación de ESMA, son las siguientes (si bien en algunos casos Singular Bank S.A.U. requerirá una garantía superior a indicada):

- 3,33% para los cambios entre divisas principales
- 5% para los cambios entre divisas no principales
- 10% para las materias primas distintas del oro y los índices bursátiles no principales
- 20% para las acciones y otros valores tomados como referencia
- 50% para las criptomonedas (Singular Bank S.A.U. no ofrece CFD sobre criptomonedas)

Singular Bank S.A.U. te proporciona protección del saldo negativo cuando inviertes en CFD y Divisas, impidiendo que pierdas más capital del inicialmente aportado.

Singular Bank S.A.U. también te proporciona protección al cerrar la posición automáticamente cuando la suma del efectivo de la cuenta y las ganancias netas no realizadas de todos los CFD abiertos en esta cuenta desciendan por debajo de la mitad de la garantía inicial para los mencionados CFD.

Ventajas

- Opera con una misma cuenta en uno o varios de estos productos:
 - **CFDs:** sobre acciones, ETFs, índices, materias primas y divisas.
 - **Divisas:** más de 165 cruces de Divisas
- Efecto apalancamiento: invirtiendo una parte reducida de tu capital podrás realizar una operación por un importe superior.
- Posibilidad de posicionarte en largo y corto: de esta forma, podrás sacarle partido a las tendencias del mercado.
- Sin importes mínimos de apertura de la cuenta para comenzar a operar.
- Sin costes convencionales como cánones bursátiles, costes de cámara,... en el caso de los CFDs y las Divisas.
- Financiación intradiaria gratuita.
- Sin costes de apertura o mantenimiento de la cuenta.
- Opera on line desde la Plataforma Web de CFDs y Divisas de Singular Bank S.A.U. y desde tu móvil o tu tablet.

Inconvenientes

- Los CFDs y las Divisas son productos difíciles de entender, la CNMV considera que no son adecuados para inversores minoristas debido a su complejidad y riesgo.
- Los CFDs y las Divisas son productos con apalancamiento. Debes ser consciente de que las pérdidas pueden ser superiores al importe desembolsado inicialmente para su adquisición.
- Operar con CFDs y Divisas requiere un seguimiento y vigilancia constante de tu inversión.
- Para los CFDs y las Divisas las operaciones largas conllevan un coste de financiación, que se corresponde con la parte del total de la inversión no cubierta con el margen de garantías aportado.
- Los CFDs y las Divisas son productos OTC, es decir, no se negocian en mercados regulados sino que es un creador de mercado quien los emite y provee el precio.
- No todos los CFDs tienen la misma liquidez, por lo que en algunos casos podemos encontrar que no existe contrapartida para la operación.
- Para conocer las características y nivel de riesgo de cada producto consulta el Documento de Datos Fundamentales para el inversor de cada producto antes de operar.

Características

Instrumentos financieros y mercados disponibles

Con la Cuenta CFDs y Divisas Self podrás operar en:

- CFDs sobre acciones y ETFs de los principales mercados mundiales.
- CFDs sobre los principales Índices Internacionales.
- CFDs sobre materias primas.
- CFDs sobre Divisas.
- Divisas.

¿Quién puede tener una cuenta CFDs y Divisas Self?

Todas aquellas personas físicas que deseen realizar operaciones con apalancamiento en Acciones, ETFs, Índices y Divisas y que tengan cierta tolerancia al riesgo.

Los CFDs y las Divisas no son productos adecuados para todos los inversores, es necesario tener amplios conocimientos financieros y experiencia en inversiones entre otras cualidades como la propensión al riesgo. **Producto difícil de entender, la CNMV considera que no es un producto adecuado para inversores minoristas debido a su complejidad y riesgo.**

¿Tiene algún coste tener una cuenta CFDs y Divisas Self?

La Cuenta CFDs y Divisas es totalmente gratuita, no tiene coste de apertura ni de cancelación, tampoco comisiones por apuntes ni de mantenimiento. Y las transferencias nacionales son gratuitas.

¿Hay un saldo mínimo de permanencia en la cuentas de Singular Bank S.A.U.?

No, no hay un saldo mínimo en ninguna de las cuentas de Singular Bank S.A.U.

Comisiones

Comisión de mantenimiento/gestión de la cuenta	GRATIS
Transferencias nacionales ordinarias a todas las entidades desde cuentas de personas físicas	GRATIS
Transferencias Zona Euro ordinarias desde cuentas de personas físicas	GRATIS
Negociación y compensación de Cheques en Euros de entidades nacionales	GRATIS
Tarjeta de coordenadas	
• Original más una copia anual	GRATIS
• A partir de la primera copia anual	10€ + IVA
Comisión por envío ordinario de extractos	Gastos de Correos
Gasto por certificados o duplicados de documentación	15€ + IVA
Entrega de certificados por petición del cliente	15€ + IVA
Comisión por elaboración de extractos a medida	15€ + IVA
Otros certificados (verificación de posiciones y saldo por motivo de auditorías)	50€ + IVA
Cambio de titularidad de activos financieros en cuentas con instrumentos Financieros y efectivo o sólo efectivo (por ejemplo testamentarias, donaciones, separaciones conyugales, escisiones o fusiones entre personas jurídicas)	199€ + IVA
Cambio de titularidad de activos financieros en cuentas con instrumentos financieros (por ejemplo testamentarias, donaciones, separaciones conyugales, escisiones o fusiones entre personas jurídicas)	199€ + IVA
Tipo de interés por descubierto en cuenta	7,5% T.A.E.
Gastos por reclamación de descubierto en cuenta	14,9€

El tipo de interés de descubierto se aplicará sobre el máximo saldo contable diario en descubierto durante el periodo de liquidación. En descubiertos en cuentas de consumidores, la comisión cobrada junto con los intereses no podrá dar lugar a una tasa anual equivalente superior a 2,5 veces el interés legal del dinero, según establece el artículo 20 de Ley 16/2011 de 24 de Junio.

Transferencias Banco de España Urgente	0,30% mínimo 20€
Transferencias Zona Euro Urgente	0,30% mínimo 20€
Transferencias Ordinarias emitidas desde cuentas de personas físicas solicitadas a través de canal diferente al on line	0,25% mínimo 2€
Transferencias Ordinarias emitidas desde cuentas de personas jurídicas solicitadas a través de cualquier canal	0,25% mínimo 2€
Transferencias en otras divisas (emisión permitida únicamente desde la cuenta corriente)	0,30% mínimo 20€
Transferencias No SEPA en euros	0,30% mínimo 20€
Devolución de transferencias emitidas por TARGET 2	30€
Emisión de Cheques Bancarios	0,30% mínimo 50€
Devolución de cheques total o parcial	30€

No se aceptan ingresos ni disposiciones de efectivo por caja física. Los ingresos en otras divisas distintas a Euros solo se permiten en las cuentas corrientes.

Singular Bank S.A.U. no permite realizar transferencias de entrada y/o salida desde /a paraísos fiscales (RD 1080/1991).

En el caso de las transferencias No SEPA la entidad ordenante transferirá íntegramente liquidando a sus clientes sus comisiones y gastos por emisión, abonando al beneficiario final el neto correspondiente. El resto de entidades intervinientes podrán deducir del importe recibido sus comisiones y gastos abonando al beneficiario final el neto correspondiente. En definitiva, el ordenante paga las comisiones y gastos de la entidad ordenante y el beneficiario los restantes.

La zona SEPA (Single Euro Payments Area) está compuesta por los 28 países pertenecientes al Espacio Económico Europeo más San Marino, Suiza y Mónaco.

Tarifas CFDs sobre acciones

Las comisiones de los CFDs sobre acciones, exceptuando las de mercado americano, se calculan sobre el montante total de la operación. Las comisiones de las operaciones en mercado americano se calculan por céntimos por acción.

Mercado	Comisión	Comisión mínima	Financiación CFD (largo/corto)
Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE)	0,10%	12 EUR	3pp/-2,5pp
Athens Stocks Exchange (AT)	0,30%	12 EUR	3pp/-2,5pp
Euronext Amsterdam (AMS)	0,10%	12 EUR	3pp/-2,5pp
Euronext Brussels (BRU)	0,10%	12 EUR	3pp/-2,5pp
Euronext Lisbon (LISB)	0,10%	12 EUR	3pp/-2,5pp
Euronext Paris (PAR)	0,10%	12 EUR	3pp/-2,5pp
Frankfurt Stock Exchange – Xetra (FSE)	0,10%	12 EUR	3pp/-2,5pp
London Stock Exchange (LSE_INTL)	0,10%	8 GBP	3pp/-2,5pp
London International Exchange (LSE_INTL)	0,10%	20 USD	3pp/-2,5pp
Milano Stock Exchange (MIL)	0,16%	12 EUR	3pp/-2,5pp
Johannesburg Stock Exchange (JSE)	0,25%	100 ZAR	3pp/-2,5pp
Oslo Stock Exchange (OSE)	0,10%	65 NOK	3pp/-2,5pp
Swiss Exchange (SWX)	0,10%	18 CHF	3pp/-2,5pp
Vienna Stock Exchange (VIE)	0,10%	12 EUR	3pp/-2,5pp
Warsaw Stock Exchange (WSE)	0,25%	65 PLN	3pp/-2,5pp
Australian Stock Exchange LTD. (ASX)	0,10%	8 AUD	3pp/-2,5pp
American Stock Exchange (AMEX) (1)	0,02\$ por CFD	20 USD	3pp/-2,5pp
NASDAQ Global Markets (NASDAQ NM)	0,02\$ por CFD	20 USD	3pp/-2,5pp
NASDAQ Capital Markets (NASDAQ SC)	0,02\$ por CFD	20 USD	3pp/-2,5pp
New York Stock Exchange	0,02\$ por CFD	20 USD	3pp/-2,5pp
NYSE ARCA (NYSE_ARCA)	0,02\$ por CFD	20 USD	3pp/-2,5pp
Toronto Stock Exchange (TSE)	0,03 CAD por CFD	25 CAD	3pp/-2,5pp
Singapore Exchange Securities Trading Limited (SGX-ST)	0,20%	17 SGD	3pp/-2,5pp

Márgenes por valor

Cada CFD tiene su propio margen o garantía requerida. En la página web de Singular Bank S.A.U. puedes consultar los distintos instrumentos y cuál es el margen requerido para cada uno de ellos.

Grupo	Margen inicial	Margen de mantenimiento
Grupo 1	20%	10%
Grupo 2	40%	20%
Grupo 3	60%	30%
Grupo 4	100%	80%
Grupo 5	110%	100%

Margin Calls

Las garantías correspondientes de cada cuenta deben mantenerse de manera recurrente. Si los fondos son inferiores a dichos niveles, la cuenta será objeto de "margin call", requiriéndose un incremento del saldo o bien el cierre de las posiciones necesarias para cubrir el margen, recibiendo notificación vía plataforma de negociación a través de pop-up (le recomendamos active las ventanas emergentes del sitio web www.selfbank.es para poder recibir la notificación). Si la situación no queda restablecida, las posiciones podrán ser cerradas de forma automática.

Financiación CFDs

En función del tipo de posición:

- **Posición Larga:** Débito calculado sobre la Tasa de Oferta Interbancaria +3% (LIBOR +3%)
- **Posición Corta:** Crédito calculado sobre la Tasa de Demanda Interbancaria -2,5% (LIBID -2,5%). El tipo resultante en caso de ser negativo implicará un débito en oposición a un crédito, de forma que el cliente pagará un cargo de Financiación.

Liquidación mensual.

Las operaciones intradía no tienen coste por este concepto.

Coste del préstamo para posiciones cortas

Para las operaciones cortas de duración superior a un día, puede existir un coste adicional que depende de la liquidez de los valores subyacentes.

Dicho coste adicional lo establece el mercado de préstamos de títulos y se aplicará el mismo a las operaciones que superen la duración de un día. Este coste es anualizado y lo establece el mercado en función de la volatilidad, liquidez o de algún hecho relevante que tenga el subyacente, y se cargará solo por los días en los que la posición este abierta.

Conversiones de moneda

Las conversiones de moneda de los costes operativos, así como de los beneficios o pérdidas, se realizan usando la tasa prevaleciente de cierre a las 17:00 horas de Nueva York, +/- 0,5%.

Intereses por exceso de utilización de margen

En el caso de que el cálculo de Net Free Equity sea negativo, es decir, que la exposición al mercado sea superior a la permitida, se cargará Libor + 8%. Se realizará un devengo diario y un cargo mensual de los intereses originados por este concepto.

Se entenderá como Net Free Equity el resultado de la siguiente ecuación: disponible en la cuenta (saldo líquido) +/- el valor de las pérdidas y ganancias no realizadas en CFDs y Divisas – el valor del requerimiento de margen utilizando los requerimientos de margen de las siguientes tablas.

Para el cálculo margen requerido, puede utilizarse un porcentaje de margen distinto al exigido en la negociación. Puedes consultar los márgenes utilizados para este cálculo en la web de Singular Bank S.A.U.

Órdenes no tramitadas a través del canal on line (Recargo por operación)

Para cualquier importe y mercado

6€ por operación

Tarifas CFDs sobre índices

Los CFDs de índices tratan de reflejar el valor justo del índice que replican. Se operan en el nivel del índice con los siguientes spreads de compra/venta:

Índice	Símbolo Código	Comisión (en puntos Spread) (1)
Spain 35	IBEX35.I	8
Netherlands 25	AEX.I	0,5
Australia 200	ASX200.I	4
France 40	CAC40.I	3
Germany 30	DAX.I	3
Denmark 20	DEN20.I	2,5
US 30 Wall Street	DJI.I	7
UK 100	FTSE100.I	3
Germany Mid-Cap 50	MDAX.I	15
US Tech 100 NAS	NAS100.I	1
Japan 225	NI225.I	20
Switzerland 20	SMI.I	3
US SPX500	SP500.I	1
Italy 40	SPMIB.I	20
EU Stocks 50	STOXX50E.I	3
Sweden 30	SWE30.I	1
Belgium 20	BELG20.I	13
UK Mid 250	FTSE250.I	44
Norway 25	NOR25.I	2
Germany Tech 30	TECDAX.I	4,5
Hong Kong	HSI.I	12

(1) Condiciones normales de mercado. Si los futuros subyacentes se negocian con un diferencial superior al diferencial mínimo, se incrementará el diferencial del índice con el diferencial adicional del futuro.

Margin Calls

Las garantías correspondientes de cada cuenta deben mantenerse de manera recurrente. Si los fondos son inferiores a dichos niveles, la cuenta será objeto de "margin call", requiriéndose un incremento del saldo o bien el cierre de las posiciones necesarias para cubrir el margen, recibiendo notificación vía plataforma de negociación a través de pop-up (le recomendamos active las ventanas emergentes del sitio web www.selfbank.es para poder recibir la notificación). Si la situación no queda restablecida, las posiciones podrán ser cerradas de forma automática.

Fiananciación CFDs

En función del tipo de posición:

- **Posición Larga:** Débito calculado sobre la Tasa de Oferta Interbancaria +3,5% (LIBOR +3,5%)
- **Posición Corta:** Crédito calculado sobre la Tasa de Demanda Interbancaria -3% (LIBID -3%). El tipo resultante en caso de ser negativo implicará un débito en oposición a un crédito, de forma que el cliente pagará un cargo de Financiación.

Liquidación mensual.

Las operaciones intradía no tienen coste por este concepto.

Conversiones de moneda

Las conversiones de moneda de los costes operativos, así como de los beneficios o pérdidas, se realizan usando la tasa prevaleciente de cierre a las 17:00 horas de Nueva York, +/- 0,5%.

Intereses por exceso de utilización de margen

En el caso de que el cálculo de Net Free Equity sea negativo, es decir, que la exposición al mercado sea superior a la permitida, se cargará Libor + 8%. Se realizará un devengo diario y un cargo mensual de los intereses originados por este concepto.

Se entenderá como Net Free Equity el resultado de la siguiente ecuación: disponible en la cuenta (saldo líquido) +/- el valor de las pérdidas y ganancias no realizadas en CFDs y Divisas- el valor del requerimiento de margen utilizando los requerimientos de margen de las siguientes tablas.

Para el cálculo margen requerido, puede utilizarse un porcentaje de margen distinto al exigido en la negociación. Puedes consultar los márgenes utilizados para este cálculo en la web de Singular Bank S.A.U.

Órdenes no tramitadas a través del canal on line (Recargo por operación)

Para cualquier importe y mercado

6€ por operación

Tarifas CFDs sobre materias primas

Los CFDs de materias primas no aplican comisión directa sobre la operación, sino que se aplica un diferencial (Spread) incluido en el precio que se obtiene por cada CFD. Esta derivación implica que, aunque los precios de los CFDs siguen la evolución del futuro subyacente, no son exactamente iguales.

A continuación se detallan los distintos diferenciales aplicados en condiciones normales de mercado:

Subyacente	Símbolo	Comisión (en puntos Spread)	Importe mínimo operación	Vencimiento
METALES				
Gold	GOLD	0,6	1	FND -3
Silver	SILVER	3	25	FND -3
Platinum	PLATINUM	1,8	1	FND -3
Palladium	PALLADIUM	1,8	1	FND -3
US Copper	COPPERUS	0,6	500	FND -3
ENERGÍA				
US Crude	OILUS	0,06	25	LTD -2
UK Crude	OILUK	0,06	25	LTD -2
Heating Oil	HEATINGOIL	0,40	500	LTD -2
Gasoline US	GASOLINEUS	0,30	500	LTD -2
Gas Oil	GASOLINEUK	1,5	1	LTD -2
US Natural Gas	NATGAS	0,018	200	LTD -2
CO2 Emissions	EMISSIONS	0,08	25	LTD -2
AGRICULTURA				
Corn	CORN	1,5	200	FND -3
Wheat	WHEAT	2	200	FND -3
Soybeans	SOYBEANS	2	200	FND -3
NY Sugar No. 11	SUGARNY	0,06	5,000	LTD -2
NY Coffee	COFFEE	0,5	1,000	FND -3
NY Cocoa	COCOA	10	1	FND -3
Orange Juice	ORANGEJUICE	1	1,000	LTD -2
Live Cattle	LIVECATTLE	0,15	2,000	LTD -2

FND= Primera notificación antes de vencimiento.

LTD= Ultimo día para operar.

Margin Calls

Las garantías correspondientes de cada cuenta deben mantenerse de manera recurrente. Si los fondos son inferiores a dichos niveles la cuenta será objeto de "margin call", requiriéndose un incremento del saldo o bien el cierre de las posiciones necesarias para cubrir el margen, recibándose notificación vía plataforma de negociación a través de pop-up (le recomendamos active las ventanas emergentes del sitio web www.selfbank.es para poder recibir la notificación). Si la situación no queda restablecida, las posiciones podrán ser cerradas de forma automática.

Vencimiento de los CFDs sobre Materias Primas

Al igual que los futuros, los CFDs de materias primas expirarán cada mes y se liquidarán en la fecha de vencimiento del futuro subyacente. Se ofrecerá un mes de avance (contrato actual) y un mes de retroceso (contrato siguiente) para permitir a los clientes renovar manualmente las posiciones de un contrato al siguiente.

Los tamaños de lote de los CFDs sobre materias primas son una fracción de los futuros

Los CFDs de materias primas se denominan en lotes menores que el futuro subyacente. Por ejemplo, el CFD de crudo EE.UU. es 25 barriles de petróleo, en lugar de 1.000 barriles. Cada CFD cotiza como 1 unidad del contrato subyacente (p. ej., 1 barril), pero habrá un tamaño mínimo de operación.

Mayor apalancamiento en comparación con el futuro

Los requisitos de margen de los CFDs son menores que los del futuro subyacente y ofrecen una mayor exposición con una menor aportación. Los márgenes medios también se aplican a los CFDs de materias primas, reduciendo aún más los requisitos de margen para los primeros 50.000 € (o equivalente) de garantía requerida en tu cuenta.

Expiración

La fecha y hora de expiración específicas para los CFDs de materias primas individuales pueden consultarse en la plataforma de CFDs y Divisas. La negociación finalizará a la hora especificada que se indique en la tabla anterior para cada contrato. Los clientes deben estar atentos al último día de negociación, ya que varía de contrato a contrato y de mes a mes. Actualmente, no admitimos la renovación automática de posiciones de un mes al siguiente. Las posiciones que sigan abiertas al cierre de la negociación en la fecha de expiración se cerrarán automáticamente con el precio de cierre establecido y se liquidará en efectivo.

Financiación CFDs sobre materias primas

Los CFDs sobre materias primas no conllevan coste de financiación para las posiciones abiertas durante más de un día. El coste va incluido en el diferencial que se aplica como comisión.

Conversiones de moneda

Las conversiones de moneda de los costes operativos, así como de los beneficios o pérdidas, se realizan usando la tasa prevaleciente de cierre a las 17:00 horas de Nueva York, +/- 0,5%.

Intereses por exceso de utilización de margen

En el caso de que el cálculo de Net Free Equity sea negativo, es decir, que la exposición al mercado sea superior a la permitida, se cargará Libor + 8%. Se realizará un devengo diario y un cargo mensual de los intereses originados por este concepto.

Se entenderá como Net Free Equity el resultado de la siguiente ecuación: disponible en la cuenta (saldo líquido) +/- el valor de las pérdidas y ganancias no realizadas en CFDs y Divisas – el valor del requerimiento de margen utilizando los requerimientos de margen de las siguientes tablas.

Para el cálculo margen requerido, puede utilizarse un porcentaje de margen distinto al exigido en la negociación. Puedes consultar los márgenes utilizados para este cálculo en la web de Singular Bank S.A.U.

Órdenes no tramitadas a través del canal on line (Recargo por operación)

Para cualquier importe y mercado

6€ por operación

Tarifas CFDs sobre Divisas

Los CFD sobre divisas no aplican comisión directa sobre la operación, sino que se aplica un diferencial (Spread) incluido en el precio que se obtiene por cada CFD. Esta derivación implica que, aunque los precios de los CFDs siguen la evolución del futuro subyacente, no son exactamente iguales.

A continuación se detallan los distintos diferenciales aplicados en condiciones normales de mercado:

Subyacente	Símbolo	Comisión (en puntos Spread)	Importe mínimo operación	Vencimiento	Hora vencimiento
Euro/US Dollar	EURUSDEC	0,0002	5000	FND -3	10:00 CST
Euro/Japanese Yen	EURJPYRY	0,03	5000	FND -3	10:00 CST
Euro/Swiss Franc	EURCHF	0,0003	5000	FND -3	10:00 CST
Euro/British Pound	EURGBP	0,0003	5000	FND -3	10:00 CST
British Pound/US Dollar	GBPUSD	0,0003	5000	FND -3	10:00 CST
Australian Dollar/US Dollar	AUDUSD	0,0003	5000	FND -3	10:00 CST
USD Index	USDINDEX	0,01	100	LTD -2	11:00 EST

FND= Primera notificación antes de vencimiento. LTD= Último día para operar.

Margin Calls

Las garantías correspondientes de cada cuenta deben mantenerse de manera recurrente. Si los fondos son inferiores a dichos niveles, la cuenta será objeto de "margin call", requiriéndose un incremento del saldo o bien el cierre de las posiciones necesarias para cubrir el margen, recibiendo notificación vía plataforma de negociación a través de pop-up (le recomendamos active las ventanas emergentes del sitio web www.selfbank.es para poder recibir la notificación). Si la situación no queda restablecida, las posiciones podrán ser cerradas de forma automática.

Vencimiento de los CFDs sobre Divisas

Al igual que los futuros, los CFDs de divisas expirarán cada mes y se liquidarán en la fecha de vencimiento del futuro subyacente. Se ofrecerá un mes de avance (contrato actual) y un mes de retroceso (contrato siguiente) para permitir a los clientes renovar manualmente las posiciones de un contrato al siguiente.

Los tamaños de lote de los CFDs de Divisas son una fracción de los futuros

Los CFDs de divisas se denominan en lotes menores que el futuro subyacente. Por ejemplo, el CFD de crudo EE.UU. es 25 barriles de petróleo, en lugar de 1.000 barriles. Cada CFD cotiza como 1 unidad del contrato subyacente (p. ej., 1 barril), pero habrá un tamaño mínimo de operación.

Mayor apalancamiento en comparación con el futuro

Los requisitos de margen de los CFDs son menores que los del futuro subyacente y ofrecen una mayor exposición con una menor aportación. Los márgenes medios también se aplican a los CFDs de materias primas, reduciendo aún más los requisitos de margen para los primeros 50.000 € (o equivalente) de garantía requerida en tu cuenta.

Expiración

La fecha y hora de expiración específicas para los CFDs de divisas individuales pueden consultarse en la plataforma de CFDs y Divisas. La negociación finalizará a la hora especificada que se indique en la tabla anterior para cada contrato. Los clientes deben estar atentos al último día de negociación, ya que varía de contrato a contrato y de mes a mes. Actualmente, no admitimos la renovación automática de posiciones de un mes al siguiente. Las posiciones que sigan abiertas al cierre de la negociación en la fecha de expiración se cerrarán automáticamente con el precio de cierre establecido y se liquidará en efectivo.

Financiación CFDs sobre Divisas

Los CFDs sobre Divisas no conllevan coste de financiación para las posiciones abiertas durante más de un día. El coste va incluido en el diferencial que se aplica como comisión.

Conversiones de moneda

Las conversiones de moneda de los costes operativos así como de los beneficios o pérdidas se realizan usando la tasa prevaleciente de cierre a las 17:00 horas de Nueva York, +/- 0,5%.

Intereses por exceso de utilización de margen

En el caso de que el cálculo de Net Free Equity sea negativo, es decir, que la exposición al mercado sea superior a la permitida, se cargará Libor + 8%. Se realizará un devengo diario y un cargo mensual de los intereses originados por este concepto.

Se entenderá como Net Free Equity el resultado de la siguiente ecuación: disponible en la cuenta (saldo líquido) +/- el valor de las pérdidas y ganancias no realizadas en CFDs y Divisas- el valor del requerimiento de margen utilizando los requerimientos de margen de las siguientes tablas.

Para el cálculo margen requerido puede utilizarse un porcentaje de margen distinto al exigido en la negociación. Puedes consultar los márgenes utilizados para este cálculo en la web de Singular Bank S.A.U.

Órdenes no tramitadas a través del canal on line (Recargo por operación)

Para cualquier importe y mercado

6€ por operación

Tarifas divisas

En la operativa sobre Divisas no se aplica comisión directa sobre la operación, sino que se aplica un diferencial (Spread) incluido en el precio. Parar consultar todos los diferenciales pulsa aquí.

Cruce	Importe mínimo operación	Umbral de comisión (1)	Comisión mínima	Límite superior	Spread (2)
EURUSD	EUR 5.000	EUR 50.000	USD 10	EUR 10.000.000	0,00020
				EUR 20.000.000	0,00035
				EUR 25.000.000	0,00045
				> EUR 25.000.000	0,00045
GBPUSD	GBP 5.000	GBP 50.000	USD 10	GBP 10.000.000	0,0003
				GBP 15.000.000	0,00035
				GBP 20.000.000	0,00045
				> GBP 20.000.000	0,00045
AUDUSD	AUD 5.000	AUD 100.000	USD 10	AUD 10.000.000	0,0003
				AUD 20.000.000	0,0004
				> AUD 20.000.000	0,0004
EURCHF	EUR 5.000	EUR 100.000	USD 10	EUR 4.000.000	0,00030
				EUR 6.000.000	0,00035
				EUR 8.000.000	0,00040
				> EUR 8.000.000	0,00040
EURJPY	EUR 5.000	EUR 100.000	USD 10	8.000.000 eur	0,03500
				15.000.000 eur	0,04000
				20.000.000 eur	0,04500
				>20.000.000 eur	0,04500
GBPJPY	GBP 5.000	GBP 50.000	USD 10	GBP 5.000.000	0,07
				GBP 7.000.000	0,08
				GBP 10.000.000	0,09
				> GBP 10.000.000	0,09
USDCAD	USD 5.000	USD 50.000	USD 10	USD 6.000.000	0,0004
				USD 12.000.000	0,0005
				USD 25.000.000	0,0007
				> USD 25.000.000	0,0007
USDCHF	USD 5.000	USD 50.000	USD 10	USD 10.000.000	0,0003
				USD 20.000.000	0,0004
				USD 25.000.000	0,00045
				> USD 25.000.000	0,00045

(1) La comisión si se opera por debajo del umbral de comisión es de 10 dólares

(2) Los diferenciales objetivo indicados son los mejores diferenciales en condiciones de mercado normales. En los períodos de alta volatilidad en los mercados o en el período nocturno en Europa, o durante la presentación de cifras económicas clave, el diferencial puede aumentarse y se puede bajar o desactivar la ejecución automática. El diferencial objetivo: diferencia esperada entre el precio de compra y el precio de venta a lo largo del día en condiciones normales de liquidez del mercado.

Conversión aplicada

La conversión aplicada a los costes de operaciones, así como a las ganancias o pérdidas de posiciones, están sujetas al tipo de cambio al cierre de mercado a las 17:00 horas de Nueva York. +0,5% posición larga (compradora) o -0,5% posición corta (vendedora).

Trades auto-ejecutables

La mayoría de los cruces pueden ejecutarse automáticamente por encima del límite del volumen auto-cancelable sin intervención del Dealer. Para volúmenes superiores al límite auto-cancelable y en situaciones de mercado de elevada volatilidad, la operación debe ser previamente aprobada por el Dealer, proceso que puede requerir algunos segundos.

Nota: Los límites "auto-cancelables" pueden variar durante el día, dependiendo de las condiciones del mercado así como de la liquidez.

Margin Calls

Las garantías correspondientes de cada cuenta deben mantenerse de manera recurrente. Si los fondos son inferiores a dichos niveles, la cuenta será objeto de "margin call" requiriéndose un incremento del saldo o bien el cierre de las posiciones necesarias para cubrir el margen, recibándose notificación vía plataforma de negociación a través de pop-up (le recomendamos active las ventanas emergentes del sitio web www.selfbank.es para poder recibir la notificación). Si la situación no queda restablecida, las posiciones podrán ser cerradas de forma automática.

Horario de Negociación Divisas

El acceso a la operativa de divisas será de lunes 5:00 (hora de Sydney), a viernes 17:00 (hora de Nueva York).

Tenencia de posiciones hasta su fecha valor

Las posiciones Spot de Forex mantenidas el día laborable previo a la fecha valor serán objeto de roll-over hasta la siguiente fecha valor en base Tom/Next. Como consecuencia del roll-over, las posiciones estarán sujetas a un cargo o abono en puntos swap sobre el diferencial de ambas divisas de +/- 0,4% LIBOR/LIBID, más un interés de +/- 0,4% LIBOR/LIBID sobre el beneficio/pérdida no realizado de la posición abierta.

Tom/Next crédito/débito

Aparte del roll-over, las posiciones de divisas están sujetas a un cargo de Swap. Se calcula teniendo en cuenta la diferencia entre los tipos de interés de las monedas (se utiliza el tipo de interés overnight) y el dato del swap Tom/Next de un banco Tier-1.

Intereses en valor no realizado en posiciones

Cualquier beneficio o pérdida de la posición que va a realizar el roll-over está sujeta a un interés de crédito o débito.

Cálculo de beneficio y pérdida

La pérdida o beneficio no realizada es calculada restando la tasa de la operación original y la tasa del cruce al cierre de las 17:00 hora de Nueva York.

Diferenciales de compra y venta

El spread entre el precio de compra y el precio de venta de las divisas listadas se encuentra rigurosamente ajustado a las condiciones normales de mercado. En condiciones de baja volatilidad, el spread puede ser aún más estrecho, mientras en períodos de volatilidad creciente, aunque se amplía, la función de "auto-ejecución" queda deshabilitada.

Intereses por exceso de utilización de margen

En el caso de que el cálculo de Net Free Equity sea negativo, es decir, que la exposición al mercado sea superior a la permitida, se cargará Libor + 8%. Se realizará un devengo diario y un cargo mensual de los intereses originados por este concepto.

Se entenderá como Net Free Equity el resultado de la siguiente ecuación: disponible en la cuenta (saldo líquido) +/- el valor de las pérdidas y ganancias no realizadas en CFDs y Divisas- el valor del requerimiento de margen utilizando los requerimientos de margen de las siguientes tablas.

Para el cálculo margen requerido, puede utilizarse un porcentaje de margen distinto al exigido en la negociación. Puedes consultar los márgenes utilizados para este cálculo en la web de Singular Bank S.A.U.

Órdenes no tramitadas a través del canal on line (Recargo por operación)

Para cualquier importe y mercado

6€ por operación

Cómo funciona

Abrir tu cuenta

Puedes abrirla en menos de 5 minutos por Internet o por teléfono, llamando al 902 888 888 o al 914 890 888. El horario de atención es de 8.00 a 22.00 horas de lunes a viernes (horario peninsular).

Si ya eres cliente podrás abrirla conectándote en la parte privada con tus claves de seguridad (usuario y contraseña) y confirmando con una coordenada de tu tarjeta de claves.

Si es la primera cuenta que vas a abrir en nuestra entidad deberás elegir entre una de estas 2 opciones:

Self Now > Abre tu cuenta de manera fácil, sencilla y 100% digital.

Si eres mayor de edad, quieres abrir una cuenta como titular único, tienes DNI español en vigor, eres residente español y tienes una webcam puedes utilizar Self Now y abrir la cuenta en 4 sencillos pasos:

- **Preséntate** indicando tu nombre completo, tu móvil y tu correo electrónico.
- **Activa la cámara**, muestra tu DNI por ambos lados y tu cara.
- **Inicia sesión en la web de nuestra entidad** con el usuario y contraseña que te facilitaremos por mail y rellena los datos que te pediremos.
- **Firma electrónicamente tu contrato** con el código que te enviaremos por SMS.

Una vez que verifiquemos que todo está correcto procederemos a activar tu cuenta y podrás empezar a operar en nuestra entidad.

Sin Self Now > Deberás seguir los siguientes pasos si escoges esta opción para abrir tu cuenta:

- **Imprime el formulario** de alta o espera a recibirlo en la dirección comunicada si lo has pedido por correo ordinario.
- **Firma el formulario** de alta (si hay más de un titular, cada uno firmará debajo de sus datos personales). **Es fundamental que la firma coincida con la firma del documento acreditativo de identidad** de cada uno. Si dispones de NIE y es un documento sin foto ni firma (nacionales de la UE), en ese caso firma como en tu pasaporte.
- **Firma la Orden de Confirmación de Titularidad de cuentas:** la orden es por titular ya que la identificación es individual. **Si hay más de un titular cada uno firma la suya.**
- **Envíanos el formulario y la Orden de Confirmación de Titularidad junto con:**
 - **Fotocopia por ambas caras del DNI en vigor de todos los titulares.** Si tu documento es un NIE y es un documento sin foto ni firma, además aportarás copia de tu pasaporte en vigor.
 - Si tienes más de 80 años, deberás aportar Fe de vida emitida en los últimos 2 meses.
 - Si algún titular es menor de 18 años deberás aportar Fotocopia del Libro de Familia (hoja del menor y de los padres) junto con la copia por ambas caras del DNI en vigor de los representantes.
- **Escoge la forma de hacernos llegar la documentación:**
 - **Por correo ordinario a Singular Bank. Apartado de Correos 100.163. 28001 Madrid.**
 - **Por mensajero, sin ningún coste para ti, siempre que la recogida sea en territorio nacional:** llama a UPS al teléfono 91 745 64 00, identifícate como cliente de Singular Bank S.A.U. con este código **97879A** y solicita un **servicio estándar**.

- Si toda la documentación está correcta abriremos tu cuenta. **Para activarla totalmente cada uno de los titulares tendrá que realizar una transferencia desde la cuenta que haya indicado en la Orden de Confirmación de Titularidad.**

Cancelar tu cuenta

Puedes hacerlo de las siguientes maneras:

- Enviando un correo electrónico desde la dirección que tenemos registrada en la base de datos solicitando la cancelación de la cuenta así como los últimos 4 números de dicha cuenta.
- Enviando un fax al número 91 789 40 01 a la atención del Servicio de Banca Multicanal solicitando la cancelación de la cuenta con la firma de todos los titulares de la MISMA y fotocopia en vigor del NIF de todos los titulares.
- Enviando una carta a la atención del Servicio de Banca Multicanal a Singular Bank. Apartado de Correos 100.163. 28001 Madrid, solicitando la cancelación de la cuenta con la firma de todos los titulares de la misma y fotocopia en vigor del NIF de todos los titulares.

Ingresar dinero en tu cuenta

Puedes hacerlo de varias maneras:

- A través de una transferencia desde otro banco.
- Enviándonos un cheque nominativo, firmado por detrás y con el número de tu NIF o NIE.

Si te decides por el cheque, tendrás que enviarlo por correo ordinario a Singular Bank. Apartado de Correos 100.163. 28001 Madrid.

Si prefieres que un mensajero recoja el cheque llámanos de 8.00 a 22.00 horas de lunes a viernes en horario peninsular al 902 888 777 o al 914 890 888 para gestionar el envío.

No se aceptan ingresos de efectivo por caja física.

Retirar dinero de tu cuenta

Podrás hacerlo mediante una transferencia por Internet, por el móvil o bien llamando al 902 888 777 o al 914 890 888 de lunes a viernes de 8:00 a 22 horas (horario peninsular).

No se aceptan disposiciones de efectivo por caja física.

Cómo puedo efectuar una reclamación

Ponemos a tu disposición el Departamento de Atención al Cliente a través del cual canalizar quejas o reclamaciones y podrás dirigirte de la manera que prefieras:

- **Por correo ordinario** a Singular Bank. Apartado de Correos 100.163. 28001 Madrid.
- **Por correo electrónico:** escríbenos a reclamaciones@selfbank.es

El plazo máximo para la resolución de quejas y reclamaciones es de 2 meses. Si transcurrido este plazo, el Departamento de Atención al Cliente no ha dictado su resolución o bien, habiéndolo hecho, no estás conforme con el pronunciamiento dictado, **podrás dirigirte al Servicio de Reclamaciones del Banco de España, C/ Alcalá, 48. 28014 Madrid.**

Operar desde la Cuenta CFDs y Divisas Self

¿Qué es un CFD?

Un **contrato por diferencias** (CFD) es un instrumento de inversión derivado al contado sin vencimiento, que permite realizar operaciones sobre los movimientos de los precios sin poseer el activo subyacente.

Los CFDs permiten obtener beneficios tanto en mercados alcistas como bajistas o ser utilizados como cobertura para las inversiones en acciones.

Los CFDs son productos Over The Counter (OTC) y como su nombre indica, son contratos por diferencias, (es decir, es un contrato entre **dos partes que intercambian la diferencia entre el precio de entrada y el de salida**, multiplicado por el número de acciones o índices que se acordaron). Por lo tanto, las pérdidas o ganancias derivan de la diferencia entre el precio al que fueron comprados y al que fueron vendidos.

El precio del CFD está vinculado al de su subyacente, el cual cotiza en un mercado organizado y del que conocemos su precio en todo momento. Los subyacentes de los CFDs en los que se puede invertir en Singular Bank S.A.U. son: acciones y ETFs nacionales e internacionales, los principales índices mundiales y materias primas.

Los CFDs son productos con **apalancamiento**, lo que permite tener una posición sobre un activo sin desembolsar la totalidad de coste, sino simplemente el margen requerido para dicha operación. Esta misma característica **dota a este instrumento de un elevado riesgo, dado que el inversor puede perder una cantidad superior capital invertido.**

El precio del CFD está vinculado al de su subyacente, el cual cotiza en un mercado organizado y el que conocemos su precio en todo momento.

¿Qué son las Divisas o Forex?

El mercado de divisas es el mercado más grande del mundo. Este mercado no tiene una localización física concreta o una bolsa centralizada de operaciones, por lo que se considera un mercado Over-The-Counter (OTC). El negocio de divisas tiene lugar en los principales mercados mundiales: Nueva York, Tokio, Londres...

Este mercado se caracteriza por su gran liquidez, así como por la gran volatilidad de los precios.

La negociación de divisas consiste en la acción simultánea de comprar una moneda a cambio de la venta de otra moneda diferente, en base a la creencia de que una divisa va a evolucionar mejor que otra. Esta es la razón por la que siempre van en pares, por ejemplo EURUSD.

Las cotizaciones de las divisas se presentan como tasas de cambio, es decir, indican cuál es el valor de una unidad monetaria de una divisa en relación a otra. La oferta y la demanda relativa de ambas determinarán el valor de la tasa de cambio.

¿Qué mueve el precio de las Divisas?

Los precios relativos de las monedas fluctúan de acuerdo a la ley de la oferta y la demanda, pero a pesar de esto también **tienen una exposición muy alta a las variables macroeconómicas y al riesgo país**. Por ejemplo, algunas variables que pueden afectar a los precios son: el PIB, la inflación, los tipos de interés, la Deuda Externa,... Los principales actores de este mercado son los Bancos centrales, los grandes bancos privados o las corporaciones.

¿Qué garantías debo aportar para operar con CFDs y Divisas?

En función del CFD, el requerimiento de garantías será distinto.

En el caso de los CFDs sobre Acciones e Índices, se ofrecen bajo distintos grupos de márgenes con diferentes requerimientos, que dependerán de la capitalización del mercado, la liquidez y la volatilidad del valor.

Grupo	Margen inicial	Margen de mantenimiento
Grupo 1	20%	10%
Grupo 2	40%	20%
Grupo 3	60%	30%
Grupo 4	100%	80%
Grupo 5	110%	100%

Para el caso de los CFDs sobre materias primas y los CFDs sobre Divisas, dependerá de la materia prima o del cruce de divisas sobre el que quieras operar.

En el caso de las Divisas, igualmente dependerá del cruce de divisas sobre el que desees operar.

Plataforma de CFDs y Divisas

Singular Bank S.A.U. te ofrece una plataforma web específica para la negociación de CFDs y Divisas, que podrás personalizar y adaptar a tus necesidades de información y operativa.

Desde esta plataforma podrás operar con CFDs (sobre Acciones, ETFs, Materias Primas, Divisas), y en Divisas.

Cartera en Tiempo Real

Desde la plataforma puedes consultar tu cartera en tiempo real desde la pestaña "Mi cuenta". En ella encontrarás la siguiente información:

Saldo de posiciones y de efectivo		EUR	Resumen de las Garantías		EUR
Posiciones sin garantías		0,00	Valor de la cuenta		9.933,02
G/P latentes de operaciones con garantías		1.430,00	Otras garantías		0,00
Coste de cierre		0,00	No disponible como garantías		0,00
Valor no realizado en posiciones		1.430,00	Utilizado para requerimientos de garantías		-393,07
Saldo líquido		8.503,02	Disponible para operaciones con garantías		9.539,95
Operaciones no contabilizadas		0,00	Exposición neta		78.615,00
Valor de la cuenta		9.933,02	Cobertura de exposición		12,7 %
			Utilización de las garantías		<div style="width: 4%; border: 1px solid black; display: inline-block;"></div> 4 %

Posiciones Abiertas								
	Instrumento	L/C	Cantidad	Precio de Apertura	Precio Actual	G/P	G/P en EUR	% Precio
CFD	CFD							
	Spain 35	Corto	10	8.008,5	7.865,5	1.430 EUR	1.430	1,79 %

- **Posiciones sin garantía:** son las posiciones en valores que no son CFDs y Divisas; al no estar permitida esta operativa en la cuenta, siempre aparecerá a cero.
- **G/P latentes de operaciones con garantías:** son las pérdidas y ganancias no realizadas de las posiciones de todos los productos.
- **Coste de cierre:** El coste de cierre de sus operaciones. Por ejemplo: comisiones.
- **Valor no realizado en posiciones:** La suma de las posiciones sin margen, beneficio y pérdidas en operaciones con margen y coste de cierre.
- **Saldo líquido:** El valor actual de los fondos en tu cuenta.
- **Operaciones no contabilizadas:** Operaciones o comisiones que no han sido contabilizadas en el extracto de la cuenta. Por ejemplo: las operaciones hechas hoy serán contabilizadas al siguiente día laboral.
- **Valor de la cuenta:** Es el valor actual de la cuenta, combinando saldo líquido, valor no realizado en operaciones y operaciones no contabilizadas.
- **Otras garantías:** Son instrumentos no negociables, que en Singular Bank S.A.U. no están permitidos en esta cuenta, por lo que siempre será cero.
- **No disponible como garantías:** Esta opción no está habilitada en Singular Bank S.A.U., por lo que siempre será cero.
- **Utilizado para requerimiento de garantías:** El valor actualmente usado para cubrir las posiciones.
- **Disponible para operaciones con garantías:** Es la resta entre el valor de la cuenta y lo utilizado para requerimientos de garantía.
- **Exposición neta:** Es la suma del valor nominal de sus posiciones actuales convertidas a la divisa base de la cuenta. Para divisas, éste es el valor total de todas sus operaciones en Forex convertidas a la divisa base de la cuenta, es decir, euros.

- **Cobertura de exposición:** Porcentaje del margen cubierto por los fondos (Valor de la cuenta dividido por exposición neta).
- **Utilización de las garantías:** Porcentaje del margen que se está usando (Utilizado para requerimientos de margen dividido por el valor de la cuenta).

¿Cómo funciona la compra de CFDs?

Imaginemos que has ingresado 10.000€ en tu cuenta CFDs y Divisas y quieres invertir en CFDs sobre B, valor que cotiza en España y que tiene un requerimiento de garantías del 10%.

Decides comprar 5.000 CFDs de B a un precio de 1,73€. Una vez que la orden se ha ejecutado, tu cartera será la siguiente:

Saldo de posiciones y de efectivo		EUR	Resumen de las Garantías		EUR
Posiciones sin garantías		0,00	Valor de la cuenta		10.000,00
G/P latentes de operaciones con garantías		0,00	Otras garantías		0,00
Coste de cierre		0,00	No disponible como garantías		0,00
Valor no realizado en posiciones		0,00	Utilizado para requerimientos de garantías		-865
Saldo líquido		10.000,00	Disponible para operaciones con garantías		9.135,00
Operaciones no contabilizadas		-12,00	Exposición neta		8.650,00
Valor de la cuenta		10.000,00	Cobertura de exposición		115,60%
			Utilización de las garantías		8,65%

Posiciones Abiertas									
	Instrumento	L/C	Cantidad	Precio de Apertura	Precio Actual	G/P	G/P en EUR	% Precio	
CFD	CFD								
	B	Corto	5.000	1,73	1,73	0 EUR	0	0 %	

¿Qué ocurre si la cotización del CFD sube?

Ese mismo día, la cotización del CFD sube a 1,85€ y decido vender para cerrar la posición. Tras esta operación mi cartera quedaría de la siguiente forma:

Saldo de posiciones y de efectivo		EUR	Resumen de las Garantías		EUR
Posiciones sin garantías		0,00	Valor de la cuenta		10.576,00
G/P latentes de operaciones con garantías		600,00	Otras garantías		0,00
Coste de cierre		0,00	No disponible como garantías		0,00
Valor no realizado en posiciones		600,00	Utilizado para requerimientos de garantías		0,00
Saldo líquido		10.000,00	Disponible para operaciones con garantías		10.576,00
Operaciones no contabilizadas		-24,00	Exposición neta		0,00
Valor de la cuenta		10.576,00	Cobertura de exposición		0,0 %
			Utilización de las garantías		0 %

Posiciones Abiertas									
	Instrumento	L/C	Cantidad	Precio de Apertura	Precio Actual	G/P	G/P en EUR	% Precio	
CFD	CFD								
	B	Cuadrado	5.000	1,73	1,73	0 EUR	0	0 %	
	B	25-mar-2013 Compré	5.000	1,73	1,85	600 EUR	600	6,94 %	
	B	25-mar-2013 Vendió	5.000	1,85	1,85	0 EUR	0	0 %	

En total, habré tenido unos beneficios con la operación de 576€ (600€ de la diferencia entre la compra y la venta menos los 24 euros de comisiones).

¿Qué ocurre si la cotización del CFD baja?

Imaginemos que ante la posición comprada inicial, ese mismo día la cotización del CFD baja a 1,65€ y como no quiero asumir más pérdidas decido cerrar la posición. Tras esta operación mi cartera quedaría de la siguiente forma:

Saldo de posiciones y de efectivo		EUR	Resumen de las Garantías		EUR
Posiciones sin garantías		0,00	Valor de la cuenta		9.576,00
G/P latentes de operaciones con garantías		-400,00	Otras garantías		0,00
Coste de cierre		0,00	No disponible como garantías		0,00
Valor no realizado en posiciones		-400,00	Utilizado para requerimientos de garantías		0,00
Saldo líquido		10.000,00	Disponible para operaciones con garantías		9.576,00
Operaciones no contabilizadas		-24,00	Exposición neta		0,00
Valor de la cuenta		9.576,00	Cobertura de exposición		0,0 %
			Utilización de las garantías		0 %

Posiciones Abiertas									
	Instrumento	L/C	Cantidad	Precio de Apertura	Precio Actual	G/P	G/P en EUR	% Precio	
CFD	B	Cuadrado	5.000	1,73	1,73	0 EUR	0	0 %	
	B	25-mar-2013	Compró	1,73	1,65	-400 EUR	-400	-4,62 %	
	B	25-mar-2013	Vendió	1,65	1,65	0 EUR	0	0 %	

En este caso tendremos unas pérdidas de 424€ (400€ de la diferencia entre la compra y la venta, más los 24 euros de comisiones).

¿Cómo funciona la venta de valores en corto de CFDs y Divisas?

Imaginemos que has ingresado 10.000€ en tu cuenta CFDs y Divisas y quieres invertir en CFDs sobre B, valor que cotiza en España y que tiene un requerimiento de garantías del 10%.

Consideras que, tras la publicación de una noticia, la cotización de B va a bajar y no quieres perder la oportunidad de ganar dinero con esta bajada, por lo que decides vender 5.000 CFDs de B a un precio de 1,73€. Una vez que la orden se ha ejecutado, tu cartera estará de la siguiente forma:

Saldo de posiciones y de efectivo		EUR	Resumen de las Garantías		EUR
Posiciones sin garantías		0,00	Valor de la cuenta		10.000,00
G/P latentes de operaciones con garantías		0,00	Otras garantías		0,00
Coste de cierre		0,00	No disponible como garantías		0,00
Valor no realizado en posiciones		0,00	Utilizado para requerimientos de garantías		-865
Saldo líquido		10.000,00	Disponible para operaciones con garantías		9.135,00
Operaciones no contabilizadas		-12,00	Exposición neta		8.650,00
Valor de la cuenta		10.000,00	Cobertura de exposición		115,60%
			Utilización de las garantías		8,65%

Posiciones Abiertas									
	Instrumento	L/C	Cantidad	Precio de Apertura	Precio Actual	G/P	G/P en EUR	% Precio	
CFD	B	Largo	5.000	1,73	1,73	0 EUR	0	0 %	

¿Qué ocurre si la cotización del CFD baja?

Si durante el día, tal y como esperábamos, la cotización del CFD de B baja a 1,65€, y en ese momento decido comprar, lo que ocurre en mi cartera es lo siguiente:

Con esta operación, hemos ganado 376€ (400€ de la diferencia entre la venta y la compra menos los 24€ de comisiones).

¿Qué ocurre si la cotización del CFD sube?

Si la estrategia ha sido equivocada y la cotización de CFD sube a 1,85€ y no queremos asumir más pérdidas, decidimos comprar para cerrar la posición.

Tras esta operación mi cartera quedaría de la siguiente forma:

Saldo de posiciones y de efectivo		EUR	Resumen de las Garantías		EUR
Posiciones sin garantías		0,00	Valor de la cuenta		9.376,00
G/P latentes de operaciones con garantías		-600,00	Otras garantías		0,00
Coste de cierre		0,00	No disponible como garantías		0,00
Valor no realizado en posiciones		-600,00	Utilizado para requerimientos de garantías		0,00
Saldo líquido		10.000,00	Disponibles para operaciones con garantías		9.376,00
Operaciones no contabilizadas		-24,00	Exposición neta		0,00
Valor de la cuenta		9.376,00	Cobertura de exposición		0,0 %
			Utilización de las garantías		 0 %

Posiciones Abiertas									
	Instrumento	L/C	Cantidad	Precio de Apertura	Precio Actual	G/P	G/P en EUR	% Precio	
CFD	B	Cuadrado	5.000	1,73	1,73	0 EUR	0	0 %	
	B	25-mar-2013	Vendió	1,73	1,85	-600 EUR	-600	-6,49%	
	B	25-mar-2013	Compró	1,85	1,85	0 EUR	0	0 %	

En este caso hemos tenido unas pérdidas de 624€ (600€ de la diferencia entre la venta y la compra más los 24€ de comisiones).

Riesgo en la cuenta CFDs y Divisas

Debes vigilar tus posiciones, dado que si la utilización de garantías llega al 150% se te cerrarán automáticamente. A partir del 100%, desde la plataforma recibirás avisos de la situación de tu cartera. Estos avisos aparecen en forma de ventanas emergentes, por lo que te recomendamos que en tu navegador las autorices para el sitio www.selfbank.es.

Saldo de posiciones y de efectivo		EUR	Resumen de las Garantías		EUR
Posiciones sin garantías		0,00	Valor de la cuenta		181,66
G/P latentes de operaciones con garantías		-113,20	Otras garantías		0,00
Coste de cierre		-12,00	No disponible como garantías		0,00
Valor no realizado en posiciones		-125,20	Utilizado para requerimientos de garantías		-170,55
Saldo líquido		330,86	Disponibles para operaciones con garantías		11,11
Operaciones no contabilizadas		-24,00	Exposición neta		3.411,00
Valor de la cuenta		181,66	Cobertura de exposición		4,6 %
			Utilización de las garantías		 108 %

Además, recuerda que:

- Los CFDs y Divisas son productos complejos.
- Los CFDs y Divisas no son productos adecuados para todos los inversores.
- Puede perderse más capital del inicialmente invertido.
- Operar con CFDs y Divisas requiere un seguimiento y vigilancia constante de tu inversión.

Tipos de órdenes para operar

- **Orden de mercado:** Sirve para comprar o vender un instrumento tan pronto como sea posible al precio disponible en el mercado.
- **Orden limitada:** Las órdenes limitadas sirven para comprar o vender un instrumento cuando el precio cae o sube a un nivel determinado (comprar por debajo del precio actual o vender por encima del precio actual):
 - Las órdenes limitadas de compra se ponen por debajo del precio de mercado actual y se ejecutan cuando el precio de compra llega a un nivel de precio específico.
 - Las órdenes limitadas de venta se ponen por encima del precio de mercado actual y se ejecutan cuando el precio de venta llega a un nivel de precio específico.

Cuando se activa una orden limitada se convierte en una orden de mercado y se completa lo antes posible con el precio disponible en el mercado, siempre que haya suficientes valores a ese mismo precio.

- **Orden Stop Loss:** Se suele utilizar para cerrar posiciones con el fin de limitar las pérdidas y también se puede emplear para tomar ganancias (trailing stops) y entrar en el mercado. Las órdenes de stop se utilizan para comprar o vender un instrumento cuando el precio sube o baja a un nivel específico (comprar por encima del precio actual o vender por debajo del precio actual):
 - Las órdenes stop loss de venta se ponen por debajo del nivel de mercado actual y se ejecutan cuando el precio de venta llega al nivel de precio específico.
 - Las órdenes stop loss de compra se ponen por encima del nivel de mercado actual y se ejecutan cuando el precio de compra llega a un nivel de precio específico.

Cuando se activa una orden de stop, se convierte en una orden de mercado y se complementa lo más pronto posible con el precio disponible en el mercado, siempre que haya suficientes valores a ese mismo precio.

- **Orden Stop Móvil:** Cualquiera que sea el precio del activo subyacente, se puede emplear la estrategia de utilizar stops móviles, lo que conlleva que nuestro precio de cierre de la posición se va moviendo en la misma dirección del mercado si éste se mueve favorablemente. Ejemplo: tenemos comprado un CFD de Telefónica a 17,00€ y la acción se encuentra cotizando a 18,00€. Ponemos un stop móvil (orden de venta) en 17,50€, con una movilidad de 50 cents, de manera que si el mercado es bajista, cerraremos nuestra posición en 17,50€ (ganando 50 cents). En un mercado alcista, si la acción llega a cotizar a 18,50€, automáticamente se subirá la orden de venta 50 cents (de 17,50 a 18,00€ asegurando una ganancia de 1€ por acción), y así sucesivamente.

Órdenes relacionadas

- **Orden de 3 sentidos:** Las órdenes de 3 sentidos permiten combinar 3 órdenes diferentes entre ellas.

En este caso, existen dos órdenes subordinadas, que se sitúan bajo el principio de "Si sucede" con respecto a la orden primaria para vender o comprar un instrumento en particular. Las dos órdenes subordinadas se relacionan entre ellas mismas como órdenes de "Una cancela la otra" ("One Cancels the Other" en inglés, O.C.O), lo cual permite definir tanto una posición para obtener ganancias como una de cierre para limitar las pérdidas.

- **Orden "Una cancela la otra" (O.C.O):** Orden relacionada que consiste en dos órdenes alternativas. Si alguna de ellas se ejecuta –porque se han dado sus condiciones de mercado– entonces la orden relacionada se cancela automáticamente.
- **Orden "Si Sucede":** Orden relacionada que consiste en dos órdenes: la orden operativa primaria, que se ejecutará tan pronto como las condiciones de mercado lo permitan, y la orden secundaria no operativa, que se convertirá en una orden de mercado, sólo en el caso de que la primera se ejecute.

Órdenes temporales

- **Good-Til-Cancelled (GTC):** Tipo de duración de una orden, por la que ésta será válida hasta que se cancele manualmente o se den las condiciones para que eso ocurra.
- **Orden del día:** Esta orden es válida hasta el final del día. Si la orden no se ejecuta antes, se cancela automáticamente.

Duración del contrato

El contrato de esta cuenta es de **duración indefinida** y no tiene un plazo de vencimiento prefijado. Tanto Singular Bank S.A.U. como el cliente pueden dar por finalizado el plazo en cualquier momento.

Si Singular Bank S.A.U. resolviera unilateralmente el contrato, deberá dar un preaviso de un (1) mes.

Una vez resuelto el contrato, el saldo acreedor de la cuenta, una vez deducidas todas las cantidades debidas a Singular Bank S.A.U., quedará a disposición del cliente. Se obligará al cliente a disponer de dicho saldo para dejar la cuenta vacía y poder proceder así a su cancelación total.

Si el saldo de la cuenta fuese deudor, por cualquier motivo, sólo podrá cancelarse la cuenta por parte del CLIENTE previo pago del saldo y de los intereses, comisiones y gastos devengados por la cuenta.

La resolución de este contrato implicará también la cancelación de los productos o servicios a los que está asociada y se aplicarán las condiciones pactadas para los mismos.

Obligaciones de comunicación

Singular Bank S.A.U. podrá modificar las condiciones del contrato mediante comunicación individual al Titular, con una antelación mínima de un mes a su entrada en vigor, salvo que la normativa vigente establezca un plazo distinto. El consentimiento a estas modificaciones contractuales se considerará tácitamente concedido salvo que el Titular comunique a Singular Bank S.A.U. la resolución del contrato antes de la fecha de entrada en vigor de las mismas.

Así, de conformidad con la normativa vigente, te comunicaremos con un plazo de 2 meses los cambios relativos a las comisiones, remuneración y gastos asociados a las cuentas bancarias, depósitos bancarios, tarjetas, transferencias y domiciliaciones. A estos efectos te remitimos a lo establecido en la Ley 16/2009 de 13 de noviembre, sobre Servicios de Pago.

Derecho de desistimiento

El Titular dispondrá de un plazo de catorce días naturales, a contar desde el día de la formalización del contrato, para desistir del mismo sin necesidad de indicar los motivos y sin penalización alguna, para lo cual deberá comunicar su decisión a Singular Bank S.A.U., dentro del referido plazo, por correo ordinario a Singular Bank. Apartado de Correos 100.163. 28001 Madrid o bien, por teléfono llamando a los teléfonos 902 888 777 o 914 890 888.

No obstante, el cliente podrá ejercer este derecho en cualquier momento y Singular Bank S.A.U. nunca le exigirá los motivos de cese ni aplicará penalización más allá de las que estén vigentes, si las hubiere, en el momento de la cancelación de la cuenta, tal y como se indica en el apartado anterior Duración del contrato.

Fondo de garantía

Singular Bank S.A.U. está adherido al fondo de garantía de depósitos del Banco de España y garantiza un máximo de 100.000 euros por titular. De acuerdo a la normativa, la garantía se hará efectiva cuando se produzca alguno de los siguientes supuestos:

Que la Singular Bank S.A.U. haya sido declarada en concurso de acreedores y que esta situación conlleve la suspensión de la restitución de los valores, instrumentos financieros o efectivo de los clientes.

Que habiéndose producido impago de depósitos, el Banco de España determine que nuestra entidad se encuentra en la imposibilidad de restituirlos en el futuro inmediato por razones directamente relacionadas con su situación financiera.

Asimismo, esta garantía cubre la no restitución de los valores e instrumentos financieros depositados, pero en ningún caso las pérdidas de valor de la inversión.

Información para la contratación de servicios financieros a distancia

La información facilitada por Singular Bank S.A.U. en este documento se proporciona con finalidad comercial, en cumplimiento de la Ley 22/2007, de 11 de julio, sobre comercialización a distancia de servicios financieros destinados a los consumidores, así como de la Circular 5/2012 de Banco de España, de 27 de junio, sobre transparencia de los servicios bancarios y responsabilidad en la concesión de préstamos, y contiene determinada información resaltada que puede ser especialmente relevante para ti.

Singular Bank S.A.U. actúa bajo la denominación comercial Singular Bank S.A.U., con domicilio en C/ Goya, 11, 28001 Madrid y es una entidad de crédito sujeta a la supervisión del Banco de España, inscrita en el Registro de Entidades de Crédito Nacionales del Banco de España con el número 1490.

Pueden existir otros impuestos o gastos que no se paguen a través de Singular Bank S.A.U. o que no los facture nuestra Entidad.

Tanto las tarifas como las condiciones particulares del producto solicitado estarán vigentes mientras no te indiquemos lo contrario, en cuyo caso, se te comunicará con la antelación suficiente y en la forma establecida en la ley.

Te informamos que una vez aportes la documentación de apertura de cuenta solicitada, comienza un periodo de 24 horas hábiles de pre contratación en las que podrás manifestar tu intención de no continuar con la misma a través de la dirección ayuda@selfbank.es o en los números de teléfono 902 888 888 | 914 890 888.

Al contrato y a las relaciones derivadas del mismo les serán de aplicación la legislación española.

Las comunicaciones relacionadas con los servicios que presta Singular Bank S.A.U., así como los documentos y otras informaciones relacionadas se efectuarán en lengua castellana en todo el territorio nacional.

QUIÉNES SOMOS

Somos un banco digital español que lleva más de 17 años empoderando a sus clientes, brindándoles soluciones útiles e innovadoras que les permiten tomar el control de su futuro financiero.

CONTACTA CON NOSOTROS

No clientes

914 890 888
informacion@selfbank.es
912 661 739

Clientes

914 890 888
Centro comunicaciones > Mensajes
912 661 738